Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

¡Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 7 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,266

Notas de Fénix

Todo cuanto pudiéramos decir en honra de un escultor nacional que enaltece su apellido, lo pregonan los documentos que publicamos á continuacion, documentos cuyo veredicto de aplauso lo abonan firmas que hacen fé en nuestro mundo estético:

Señor don Horacio Albistur, presidente de la Comision de monumento á Lavalleja en Minas.

Señor presidente:

Hemos visto la estatua ecuestre de Lavalleja modelada por el artista don Juan M Ferrari, y destinada á la plaza de la ciudad de Minas; y, en desempeño del encargue que se ha dignado confiarnos la Comision que usted tan dignamente preside, tenemos la satisfaccion de comunicar á usted nuestra impresion en un todo favorable á esa notable obra de arte.

El señor Ferrari se ha colocado en ella á la altura de la mision que le fué confiada ha encarnado la figura histórica del jefe de los Treinta y Tres. hijo el más insigne de la ciudad de Minas, en una composicion original llena de carácter, de energía y de belleza plástica que hemos admirado y aplaudido sin reserva

Estamos persuadidos de que la creacion de esa magnífica composicion escultórica en la ciudad de Minas dotará á ésta de un monumento digno de pasar á la posteridad, y que proclamará, con la gloria del artista que lo ha concebido, el patriotismo de la generacion que ha sabido abrigar y llevar á ejecucion la hermosa idea de rendir el tributo perdurable del bronce al héroe de Sarandí.

Tal es nuestra impresion personal, que esperamos será compartida por esa digna Comision y por el pueblo entero.

Felicitando por ello á la Comision de monumento, nos es muy grato aprovechar la ocasion para saludarla, en su digno presidente, con protestas de la consideracion más sincera y más cordial.—Montevideo, 29 de Enero de 1902—*Juan Zorrilla de San Martin—Alfredo Vidal y Fuentes —Pedro Figari.*

—Minas, 5 de Febrero de 1902—Señor don Juan M. Ferrari Montevideo—Distinguido señor:—Me es grato comunicarle que, de acuerdo con las conclusiones en todo favorables, expresadas por los doctores Juan Zorrilla de San Martin, Pedro Figari y Alfredo Vidal y Fuentes, en el informe relativo al modelo en yeso de la estátua ecuestre al general Lavalleja, presentada por usted á estudio de dichos señores, esta Comision ha aceptado las opiniones y conclusiones de dicho informe teniendo presente la competencia artística de las personas nombradas y felicita á usted efusivamente por las respetables opiniones emitidas, relativas á su modelo, comunicándole que se ha autorizado la publicacion del referido informe.

Con tal motivo saluda á usted con la más distinguida consideracion—*Horacio Albistur*, presidente *Juan Zeballos y Maguna*, secretario.

La estátua, que ha de fundirse en bronce, se halla en la calle Nueva York número 57, y segun nuestros informes, llama la atencion el tipo del caballo criollo,—á tal punto que resulta una fiel reproduccion escultural del noble bruto que en nuestros campos fué factor en las grandes luchas de los centauros uruguayos.

Al viejo Ferrari y á su hijo, nuestras mas cordiales felicitaciones en el culto del arte.

***

Fragmentos de un pintoresco artículo, que en mucha parte pudiera sernos aplicable, referente al *principio de autoridad*:

«...El principio de autoridad es un manjar que se sirve fuera de las comidas La mayoría de las veces se toma por prescripcion gubernativa, como laxante social unas veces en píldoras de Maüsser y otras en sablazos.

Para los gobiernos, el principio de autoridad es tan sagrado como el Papa, lo que no es obstáculo para que muchas veces lo dejen á merced de cualquier ganapán...

El tal principio, siempre que sale á relucir, es en forma de leño, donde se agarran las autoridades *souflées* que han naufragado en el concepto público...

... Pero el principio de autoridad lleva en sí el castigo del que lo utiliza para salvar sus desaciertos. El gobierno, el gobernador, el alcalde, cualquier autoridad que tiene que recurrir al *robustecimiento* del *principio* por la emulsion *estaca*, los hipofosfitos de Maüsser ó las duchas de sable, muere irremisiblemente, transformándose de principio en *fin* de *autoridad*.

Ni la tisis, ni la pulmonía, ni el tifus, han causado mas víctimas en el mundo.

En el momento que el *compadre* de un político empuña el baston de borlas y se pone el fajin umbilical, se cree infalible como San Pedro, intangible como la integridad de la patria y propietario del planeta.

—Señor gobernador, - decía un escribiente de su secretaría al jefe de una provincia—aquí me ha dado vuecencia una minuta, y fíjese vuecencia en lo que ha puesto.

—¿Qué he puesto?

—Hacienda sin *h*.

—¡Está bien!

—Perdone vuecencia, no está bien.

—¡Lo digo yo y basta!

—¿Pero ignora vuecencia que hacienda se be con escrih?

No. señor, no lo ignoro; pero el ministro me tiene dicho que no me extienda tanto en las comunicaciones, y he decidido desde hoy suprimir lo supérfluo.

—¡La ortografía!

—Y los empleados como usted.

—¡Señor gobernador, por caridad!

—Queda usted cesante.

—Qué tengo seis hijos y se quedan sin pan.

—¡Para eso tiene usted las haches!

—¡Para escribir *hambre*! ¡Perdonadme!

—Yo no puedo tolerar que un escribiente me corrija la plana

—Hoy ha sido la primera vez, señor gobernador Ayer puse en limpio una comunicacion de vuecencia y puse lo que vuecencia puso: *precurador, haiga é Ingalaterra*.....

Sin saber por qué se nos atraviesa el *dele leña* local, como uno de tantos puntos que resultan con grandes semejanzas en nuestra vida político-administrativa.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La construccion de la nueva Penitenciaria

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.° Queda sin efecto la autorizacion concedida al P. E. por la ley de 14 de Julio de 1900 para construir la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo hará construir una Cárcel Penitenciaria con capacidad para cuatrocientos penados por lo menos, en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas adoptándose en su distribucion el sistema ó tipo que juzgare más conveniente, una vez oida la opinion del Consejo Penitenciario, del Consejo de Higiene y del Departamento Nacional de Ingenieros.

Art. 3.° En la construccion é instalacion de la Cárcel Penitenciaria podrá invertirse hasta la cantidad de doscientos mil pesos ($ 200.000).

Art. 4.° Aféctanse á ese objeto los recursos indicados en los incisos *a b* y *c* del art. 3.° de la ley de 14 de Julio de 1900. Lo que faltare para completar la cantidad fijada en el artículo anterior se tomará de rentas generales.

Art. 5.° El P. E. podrá contratar la construccion de la Cárcel Penitenciaria directamente con el señor Jaime Mayol, en el concepto de que éste no pretenderá en ningun caso indemnizacion alguna por la suspension de los trabajos en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y que aceptará los precios unitarios y el pliego de condiciones que formule el Departamento Nacional de Ingenieros, el cual, además, ejercerá la superintendencia y direccion de todos los trabajos.

Art. 6.° Así que los penados sean trasladados al nuevo establecimiento, el edificio conocido actualmente por Cárcel Penitenciaria se destinará á Cárcel Preventiva y Correccional.

Art. 7.° Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, del H. Senado, en Montevideo á 5 de Febrero de 1902. *Juan C. Blanco*, presidente—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—Cúmplase acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Nombramiento

Por decreto de ayer fué nombrado para llenar la vacante de miembro del Consejo Penitenciario el señor don Pedro Hardoy.

Patentes de 1 y 3 o|o

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados en la segunda quincena de Enero próximo pasado por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 °/..

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 1.736.139.26 y el de los artículos importados á $ 1.013.249.52.

En consecuencia, el producto de la patente adicional de 1 por ciento ha sido de $ 17 361 39 y el de la patente adicional de 3 por ciento de $ 30 397 48, formando un total de $ 47 758,87 que, como es sabido, se destina á la construccion del puerto de Montevideo.

Renta de Aduana

He aquí el resultado de la liquidacion de la renta aduanera recaudada durante el mes de Enero:

CAPITAL

Importacion	$	669 993 57
Exportacion	»	163 944 93
	$	833.938 55
Receptorías aproximadamente	»	84.000 00
Total	$	917.938 55

Para facilitar las comparaciones, damos en seguida el importe recaudado durante el mismo mes de Enero en varios años:

1894	$	926.016
1895	»	888.052
1896	»	1:070.172
1897	»	761.315
1898	»	828.944
1899	»	912.861
1900	»	826.302
1901	»	871.429
1902	»	917.938

Para el servicio de la Consolidada

La Oficina de Crédito Público ha puesto en conocimiento del ministerio de Hacienda que recibió del Banco de Londres y Rio de la Plata la suma de $ 205 213.75 para el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Montevideo.

El servicio de la referencia abarca los intereses del 37 trimestre, que importan $ 411.25. los del 38° que importan $ 1 233 75, los del 39° que importan $ 2 056.25 y los del 40.° que importan $ 201.512,50 formando un total de $ 205 213,75.

La Oficina de Crédito Público entregó esa suma al Banco de la República, que la acreditó en la cuenta corriente del gobierno.

Efectividad concedida

Dias pasados los señores Elbio Mortola y Francisco Viera, guardas interinos de 4.° y 5.° clase respectivamente en la Inspeccion del Resguardo de Montevideo, elevaron una solicitud al ministerio de Hacienda pidiendo se le otorgara la efectividad del empleo que desempeñan.

Tal peticion fué sometida á informe de la Direccion General de Aduanas, que se expidió favorablemente.

En consecuencia, el ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion otorgando la efectividad solicitada.

El sumario de Florida

Como resultado del sumario levantado en Florida por el fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriategui, se resolvió ayer la destitucion del jefe del piquete urbano de aquella Jefatura comandante don Alejandro Lopez.

Fué nombrado para sustituirlo el mayor Hermenegildo Velasco.

Sobre una destitucion

Por el Ministerio respectivo se dió ayer á la prensa copia de los documentos relativos á la destitucion del señor Luis Guimaraens, del puesto de guarda interino de segunda clase de la Aduana.

Se trata de dos notas pasadas por el señor Guimaraens al inspector del Resguardo, una de ellas particular y la otra con más carácter oficial, haciendo en ambas graves inculpaciones á sus superiores acerca de persecuciones de que segun creia, era objeto infundadamente.

Viene despues el trámite del asunto que fué elevado por el director de Aduanas á la superioridad, llamando la atencion sobre determinados conceptos de las notas que no se ajustan á las conveniencias de ordinario aceptadas y por último la destitucion, lisa y llanamente decretada por el Poder Ejecutivo.

Puente en el Arapey

El ministro de Fomento recibió ayer el siguiente telegrama:

Salto, Febrero 6 de 1902.—A ministro de Fomento.—Montevideo.—Comunico á V E que inspeccion prolija practicada hoy trabajos ejecutados puente sobre rio Arapey fué satisfactoria.

Salúdale atentamente.—*Carlos Bonaso.*

LOS DIPUTADOS COLORADOS

La presidencia de la Cámara

En el domicilio particular del señor Emilio Avegno, 18 de Julio, 188, se verificó anoche la anunciada reunion de legisladores colorados pertenecientes á la Cámara de Representantes.

El gran salon de la casa estaba profusamente iluminado, y allí fueron instalándose los convocados que con el señor Avegno sumaron quince, á saber: doctor J. Espalter, doctor Pedro Figari, doctor M Suarez, doctor A Dufort y Alvarez, doctor G L. Rodriguez, J. D. Fajardo, M. Oliveira, doctor Benito M. Cuñarro, Eduardo Iglesias, Santos Icasuriaga, doctor Oriol Solé y Rodriguez, Juan M Echeverrito, Antonio Gozo y Santiago Barabino. Ademas se adhirieron á lo que sancionara la mayoría los futuros diputados: doctor Antonio María Rodriguez, Juan B. Servente, C. Alves, Pedro C Escuder, ingeniero José Serrato, doctor Ramon Mora Magariños, Bernabé Mendoza, doctor Francisco Soca, doctor Felipe Lacueva Stirling y Francisco Florito.

El señor Avegno abrió el acto, manifestando que el objeto de la citacion á los señores presentes no era otro sino el de aunar opiniones acerca del colega á quien se debía votar para presidente de la Cámara de Representantes, en el próximo periodo legislativo.

Siguió á esa manifestacion más bien que un debate una conversacion general, con rápido cambio de ideas. El primero que dió á entender sus pareceres fué el doctor Espalter, quien declaró que en su opinion era candidato indicado el señor Benito M. Cuñarro. En igual sentido se pronunció en seguida el doctor Pedro Figari, y paulatinamente se adhirieron á ese pensamiento los demás asistentes

El señor Cuñarro se retiró inmediatamente despues de haber hecho las manifestaciones indicadas el doctor Espalter, de modo que contando las adhesiones y el número de asistentes, puede consignarse un total de 24 votos sobre los 37 diputados colorados de la Cámara de Representantes, 24 que votarán por el señor Cuñarro. En definitiva, son 40 los diputados colorados; pero los votos de tres representantes por Montevideo quedan anulados hasta despues de la eleccion.

Se acordó asimismo que para la 1.ª vice-presidencia sea votado un nacionalista y para la segunda el doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Los paseos á Piriápolis

El señor Francisco Piria arregló definitivamente los paseos populares á la pintoresca estacion balnearia de Piriápolis.

Serán realizados el domingo. lúnes y martes de Carnaval, saliendo de Montevideo á las cinco de la mañana y llegando á Piriápolis á las ocho y media.

A las nueve podrán los excursionistas tomar un baño en pleno océano é ir luego á visitar las montañas y bosques cercanos. A las cuatro se servirá un banquete y á las seis embarque de regreso para llegar á esta capital á las nueve de la noche.

El pasaje de ida y vuelta costará un peso, y con almuerzo, cena, baño y unas copitas del coñac Piriápolis, dos pesos.

LA SECA

Obran en poder del Departamento de Ganadería y Agricultura cartas del interior dando cuenta circunstanciada de los graves perjuicios que sigue causando la seca, especialmente en los departamentos de Artigas, Salto y Tacuarembó.

En una de tales cartas se leen los siguientes párrafos:

«Donde la seca se hace sentir más intensamente es en el departamento de Artigas y en el Este y Nordeste del de Salto, á tal punto que los estancieros se han visto en la precision de cortar los alambrados dando soltura á los animales

Es tanta la escasez de agua, que se recorren de 13 á 14 leguas sin encontrar con qué abrevar al caballo.

Los campos están llenos de hendiduras y en muchos parajes no se puede galopar sin exponerse al peligro de rodar, debido á la considerable anchura de las grietas.

A causa de este estado de cosas, la ganadería sufre serios perjuicios. Los novillos que al principio de la faena se pagaban de 14 á 15 pesos ahora se ofrecen, sin hallar compradores, de 11 á 12.

En cambio, la seca ha resultado provechosa para los viñedos Estamos en plena vendimia. La uva este año es muy buena, de mucha fuerza alcohólica y arroja un rendimiento de 69 °/. de caldo, término medio, sin prensa.

Los precios de la uva en el Salto fluctúan entre 50 y 70 centésimos y para Montevideo acaba de venderse una partida de 50.000 kilos á 65 centésimos. En Santa Rosa, departamento de Artigas, se ha vendido otra partida de 35 000 kilos, para San Eugenio, á 60 centésimos.»

En otra carta, procedente de San Eugenio, se dice, entre otras cosas, que, debido á la seca espantosa, todos los artículos agrícolas han subido enormemente de precio, de manera que la alfalfa no se encuentra por menos de 4 pesos y 50 los cien kilos, el maíz por menos de 3 pesos y 90 y la cebada por menos de 4 pesos y 50.

EL CARNAVAL

REUNION DE AYER

UN CORSO GENERAL

LA COMISION DE VIGILANCIA

COMPRA DE LOS PREMIOS

Las comparsas inscriptas

Ayer de tarde volvió á reunirse la Comision organizadora de los festejos de Carnaval, bajo la presidencia del doctor Juan L. Heguy.

Se adelantó considerablemente en la labor que lleva á cabo la Comision, continuándose un sinnúmero de detalles relativos al mejor orden de las fiestas, así como á su brillo.

Entre las resoluciones importantes figuran las que se detallan enseguida:

Los premios de los concursos

Se decidió que hoy la Comision especialmente designada adquiera los premios que se otorgarán en los distintos concursos que se proyectan.

Ya se tienen en vista objetos de arte para su adquisicion é inmediatamente serán puestos en exhibicion á fin de que los interesados puedan darse cuenta de la importancia de los premios.

Corso mónstruo

Con todas las comparsas inscriptas hasta el presente y las que se inscriban, con un total de máscaras que se eleva ya á 2 400, se formará el sábado de la semana que viene un corso formidable

A las máscaras se darán farolitos venecianos, teas, hachones, luces de bengala. etc. para formar un conjunto polícromo y admirable.

La fiesta se realizará en la calle 18 de Julio, en toda la extension iluminada y además se recorrerán las de Sarandí, Colon y 25 de Mayo.

A fin de combinar los pareceres, se reunirán esta noche en la Junta los presidentes de comparsas, como instruye la convocatoria incluida en lugar apropiado.

Además de las comparsas se formará un gran núcleo de caballeros, músicos, etc., que abrirán la marcha de la columna y se dispondrá para continuar, una batalla de flores, iluminándose las calles.

Para la mejor comparsa habrá un premio en metálico de cien pesos y otro de cincuenta para la que le siga en mérito.

La Comision de Vigilancia

Se reunió anoche en los salones de la Junta un grupo de jóvenes de los convocados para componer la Comision de Vigilancia.

El señor Pablo Blanco Acevedo, de la Comision delegada por la Directiva Central, explicó el objeto de la reunion, declarándose despues instalada la de Vigilancia.

Se cambiaron ideas acerca de la necesidad de uniformar los trajes de los miembros de la Comision y luego se indicó á los presentes que tanto ellos como los demas jóvenes designados, deberán concurrir á la Junta el domingo á las 10 a. m para recibir sus distintivos.

La prolongacion del corso

Los vecinos de las calles 25 de Mayo y Sarandí, se dirigieron ayer por nota á la Comision de Carnaval, adjuntando una lista de suscricion para costear los gastos de la iluminacion.

Resulta que cuesta la iluminacion reducida 320 pesos y que solo se han recolectado 126 pesos.

Ante lo corto de la suma ofrecida que alcanza apenas á una tercera parte del gasto, la Comision acordó no hacer lugar á lo solicitado, desde que la parsimonia de los donativos demuestra que no es grande, como se decia, el interés de que el corso alcance á esas calles.

En caso de que aumentara, cambiarian las cosas.

Número de las comparsas

Damos á continuacion la nómina completa de las comparsas anotadas hasta ayer con el número de sus asociados y el domicilio social:

«Los Menyaretes», 25 asociados, Juan Jackson 288; «Defensores de la Patria», 15 id, Tacuarembó 18; «Otros mas Unidos» 42 id, Canelones 604; «Los Bambalones», 33 id, Particular 23; «Quién dirá que somos locos?», 15 id, Isla de Flores 59; «Los sin igual», 14 id, Madrid 40; «El Carro de las Gomosas», 25 id, Cerro Largo 09; «Libertad Esclavos de Africa», 22 id, Ibicuí 01; «Siamo diversi», 25 id, La Paz esq. República; «Tunantes Uruguayos», 48 id, Washington 8; «Et Corni», 25 id, 25 de Mayo 53a; «Non te lo posso dire», 20 id, Colon 203; «Nuevos Marinos del Plata», 26 id, Ituzaingó 203; «Hijos del Plata», 30 id, Guaraní 66; «Zig-Zag», 20 id, Inca 57; «Pescadores del Este», 36 id, S. Salvador Chico 9; «Estrella Oriental», 25 id, Florida 198; «Hijos del Celeste Imperio» 24 id. Maldonado 12; «Guerreros Africanos», 24 id, Victoria 51; «Obreros Uruguayos», 56 id, Escuela de Artes y Oficios; «Estrella de Africa», 45 id, E. de Artes y Oficios; «Obreros de la Teja», 20 id, Maldonado 298; «Obreros Unidos», 38 id, Paysandú 22; «Chi-chuncantes Bernardi», 20 id, Rio Negro 80; «Guerreros Orientales», 33 id, Carapé 140; «No salimos, se la dimos chanta», 20 id, Piedad 48; «Operarios del Puerto», 24 id, Cerro Largo 420; «Caballeros Modernos», 40 id, C. Juan Fernandez; «Los niños unidos», 25 id S. Fructuoso 49; «Flor de Oro», 15 id, Tacuarembó 260; «Esclavos de la Habana», 14 id, B. Mitre 169; «Somos pocos y nos entendemos», 19 id, Maciel 179; «Hijos del Naufragio», 35 id, Treinta y Tres 56; «Negros Esclavos de Nlauza», 28 id, Durazno 292; «Emulos de San Crispin», 27 id Ejido 74; «Pescadores de la punta del caño», 15 id, Maldonado 181; «El Trabajo», 20 id, Colon 127; «Hijos de la Guarnicion», 40 id, Batallon 1.° de Cazadores; «Las hijas del Monte Cudine», 22 id, 25 de Mayo 458; «Marinos del Sur», 31 id, Convencion 332; «Amantes á la música», 24 id, Tacuarembó 295; «Comparsa salamin senza piolita», 21 id, Magallanes 56; «Aspirantes al turron», 21 id, Miguelete 129; «Corre que te chapa el chancho», 14 id, Minas 257; «Lanceros Congos», 25 id, Guaná 33; «La Victoria», 12 id, Ciudadela 87; «Peste bubónica», 26 id, Uruguay 550, «Los Huérfanos», 2 id, Médanos 258; «Negros esclavos del Uruguay», 50 id, Rocha 52; «Palpitadores del puerto», 18 id, Orillas del Plata 60; «Lanceros Uruguayos», 25 id, Maciel 164; «Amantes al Sciurbimento», 16 id, Quinta de Rocca (Estanzuela); «Le inchastruniti», 21 id, 25 de Agosto 190; «Hijos de la Patria», 32 id, Maciel 188; «La galleta», 14 id, Cebollatí 507; «Pobres Negros Orientales», 26 id, Cerro Largo 306; «Esclavos de Asia», 30 id, Isla de Lobos 3; «Locos de la situacion», 10 id, Municipio 39, «Cocineros Cesantes», 10 idem, Agraciada 312b; «Amantes al chocio», 14 id, Cerro Largo 118; «Boers», 37 id, Salto 123; «Estrella del Este», 18 id, Gianelli 32; «Amigos del Puerto», 17 id, Av. Rondeau 29; «El porvenir», 18 id, Rio Negro 114; «Niente de la gallina», 17 id, San José 148; «Lanceros Africanos», 55 id, Rivera 300; «Pobres Negros Pamperos», 17 id, Pampas 20; «No será tan ponedora», 21 id, Tacuarembó 38; «Ganaderas del concurso de Belleza», 11 id, Paysandú 35; «Género Chico», 27 id, Plaza Independencia 51; «Los del robo en lo de Carrara», 10 id, Minas 84; «Flor del Campo», 14 id, Nicaragua 39; «Los Despilfarreteadores», 20 id, Carmen 150; «El Acuerdo», 20 id, Minas 49; «Ladrones del Amor», 7 id, Carapé 64; «La Parra», 15 id, Nicaragua 96; «Ispetiamo il porto», 26 id, Tacuarembó 9; «Dueños de Campo», 14 id, Almacen Maurice (Pantanoso); «Estrella Marina», 16 id. C. Largo 309; «En busca de lucifero», 20 id Mercedes 350; «Cume salga, salga»... 21 id Rivera 374; «Lateros del amor», 17 id, Cuñapirú 139; «Ingenieros del Puerto», 33 id, Patria 70; «Negros del Sur», 17 id, Municipio 159; «La hijas del Japon», 21 id, Sierra 143; «Esclavos Africanos», 30 id, Canelones 162; «Fabrica de Cigarrillos Londres», 5 vehículos, Asuncion y Rondeau; «Náufragos del Sud», 32 id, Maldonado 100; «Amantes al buen Bucon», 22 id, General Prim 1; «Las caprichosas», 15 id, Soriano 102; «I Nassoni», 15 id, Yaguaron 437; «Un rincón del Paraiso», 10 id, Yaro 129; «Negros humildes», 25 id, Charrúa 6; «Lanceros Uruguayos», 37 id, Figueroa esq. Piata (Union); «Rojo y Blanco», 14 id Bequeló 39; «Amantes á la cerveza Pilsen»; 10 id, Constituyente 189; «Salga cume Salga», 15 id, Paysandú 318; «Pobres negros cubanos», 59 id, Ibicuy 333; «Trabajadores del Puerto», 14 id. Uruguayana 63; «Amantes al queso», 27 id, Convencion 316; «Tarralleros de los Pocitos», 11 id, Miguel Barreiro 27.—Total: 102 comparsas con 2403 personas.

En el Cordon

Los vecinos de las calles de Uruguay, Gaboto, Minas, Magallanes, Piedad, Tacuarembó y Paysandú han designado una Comision de comerciantes establecidos en esas calles, con el encargo de correr con todo lo concerniente á los festejos del Carnaval que se proyectan en ese barrio.

Por de pronto, la Comision ha resuelto instalar un tablado en la esquina de las calles Piedad y Uruguay, á fin de recibir en él á las comparsas que hayan de cantar.

Se han fijado cuatro premios para las que resulten mejores.

La calle Uruguay, desde Tacuarembó á Minas, será adornada con follajes, gallardetes y faroles venecianos.

A los presidentes de comparsas

Se cita á los presidentes de comparsas cuya nómina va en esta seccion, para concurrir esta noche á la Junta, á las 8 p. m.—*La Comision Organizadora.*

Citacion

Esta tarde, á las 5, se reune la Comision Organizadora de las fiestas de Carnaval. Se recomienda puntual asistencia.—*La Secretaría.*

Los prácticos lemanes

SOLICITUD AL GOBIERNO

Se ha presentado al ministro de la Guerra el siguiente escrito, de cuyo contenido tendremos necesidad de ocuparnos:

Los abajos firmados, prácticos del Rio Paraná, ante V. E. comparecen con el debido respeto y exponen:

Que desde hace tiempo viene cometiéndose una gran irregularidad en los buques que llegan á nuestro puerto con destino al Rosario ó Rio Paraná. los cuales se abstienen de tomar práctico en él, como expresamente lo manda la ley.

Que dicha irregularidad proviene de convenios firmados entre los dueños de los buques y los prácticos argentinos, el cual convenio establece que los buques que lleguen á nuestro puerto con destino al Paraná, vayan á Buenos Aires á tomar práctico ó hagan venir á éste de esa ciudad, el cual ocultan su verdadero carácter con la inscripcion como marinero en el rol del vapor que lo conduce ó con otras malas prácticas de que se valen para burlar la vigilancia que el respecto ejercen las autoridades marítimas.

Que todo ello es una violacion descarada al convenio de prácticos lemanes celebrado entre esta República y la Argentina, el cual establece en su art. 4.° que todo buque que zarpe de un puerto en cualquier direccion, deberá tomar práctico de la nacionalidad de dicho puerto

Que esa irregularidad además de ser una vejacion á las leyes patrias y un grave atentado á nuestros intereses, redunda en perjuicio del país cuyos intereses se ven gravemente comprometidos con la disminucion de su comercio de tránsito.

Que constituyendo nosotros un gremio que ha acompañado siempre al Superior Gobierno cuando la tranquilidad pública ha sido alterada con guerras intestinas, nos vemos en la grave alternativa de permanecer sumidos en la miseria, porque los extranjeros vienen á nuestro país á arrebatarnos el pan ó á buscar otra esfera de accion á la que tardaríamos mucho en adaptarse nuestras facultades.

Por todo lo cual:

A V. E solicitamos se sirva impartir las órdenes necesarias para que el citado convenio del que adjuntamos un ejemplar—sea cumplido en todas sus disposiciones: será justicia.—Montevideo, Enero 19.2.

Contra la Tristeza

De hoy á mañana, segun todas probabilidades, el director del Instituto de Higiene Experimental, acompañado de un veterinario, saldrá para el Rincon de Mauricio, departamento de San José, donde, segun noticiamos en nuestro número de ayer, ha aparecido la epizootia denominada Tristeza.

El señor Sotari va con el doble fin de adoptar algunas medidas tendentes á impedir que la epidemia se extienda á las haciendas de los alrededores, y de efectuar observaciones complementa las del estudio que está practicando desde hace algunos meses sobre la Tristeza.

Tenemos entendido que entre las medidas de defensa figurarán inoculaciones de la inyeccion Thomway curativa y preventiva, la cual así será sometida á una especie de ensayo oficial, pues de tal modo el Instituto Experimental de Higiene se hallará oportunamente habilitado para opinar acerca de su eficacia.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama - «El duo de la Africana» exige una tiple que sepa vestir, y bajo ese punto de vista, la señorita Iñiguez ha merecido anoche todos los sufragios. Su lujosa *toilette* de paseo, en el primer cuadro, es un prodigio de elegancia y gusto. No hemos visto ninguna Antonelli mejor vestida. En cuanto á la interpretacion del papel, la señorita Iñiguez puede mejorar mucho en las sucesivas representaciones, pues la obra es completamente nueva para ella. Con todo se hizo aplaudir en su duo con el tenor, imitando á Trinidad Perez en el famoso calderon sostenido durante medio minuto. El paraíso, —que se complace en premiar todo esfuerzo físico,—recompensó la nota mónstruo con una ovacion. El tenor La Rosa dijo con mucha expresion y mucho brío toda su parte, y fué, en conjunto, un Giuseppini excelente. Gil está insuperable en el papel de empresario.

La vista cinematográfica de la *Parva Domus* es muy interesante, sobre todo en su segunda parte, de una perfecta claridad Se asiste á uno de los grandes ágapes de la excéntrica asociacion. Se distinguen perfectamente los rostros de un centenar de personas conocidas que hacen honor á los talentos culinarios del gran pontífice Maquiavelo.

El programa de esta noche comprende las siguientes obras: «La Suerte Loca», «El duo de la Africana», «El manton de Manila» y «La Viejecita».

Obras nuevas — Ha sido presentada á la compañía de Enrique Gil para ser puesta en estudio despues de las próximas fiestas, una comedia satírica titulada «Un diputado rural». Su autor, el señor Washington Bermudez la tiene en cartera desde hace seis ó siete años.

Tambien será entregada á la misma empresa una zarzuela criolla del señor Santiago A. Giufra, con música de un compositor residente en Paysandú.

Directorio Nacionalista

Celebró sesion ayer el Directorio del Partido Nacional.

Despues de haberse ocupado de diversos asuntos de órden interno, se trató extensamente de la cuestion presidencial del Senado

Informes recogidos en fuentes nacionalistas, permiten avanzar que fué resuelto por el Directorio prestar apoyo á la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco.

No se realizará por iniciativa del Directorio ninguna otra gestion; pues se cree que corresponde esto á los miembros nacionalistas del Senado.

Créese que alguno de éstos provocará una reunion de sus compañeros para cambiar ideas á fin de proceder de acuerdo.

Ecos Sociales

En los primeros dias de Marzo partirán para Europa el doctor Francisco Suñer y Capdevila con su distinguida familia. Despues de un año de permanencia en el viejo mundo regresará á esta, donde continuará ejerciendo sus tareas profesionales

*** Con éxito completo le ha sido practicada á la señora Amelia Triaca de Solsona una delicada operacion por el doctor Bottaro. El estado de la distinguida paciente es ya muy satisfactorio.

*** Con el objeto de asistir al baile de disfraz que se efectuará el mártes de Carnaval en el Club Uruguay, se trasladará á esta el señor Arturo Prince acompañado de una de sus interesantes hermanas.

*** Se encuentran muy mejoradas las señoras Margarita Nin de Ferber y María C. Ramirez de Bilxen, á quienes asistió durante su enfermedad el jóven é inteligente doctor Bernardo Etchepare.

*** Despues de grave y penosa enfermedad falleció en las primeras horas del dia de ayer, el hermoso niño de los esposos Storace-Perey.

Con este triste motivo las familias de Perey Storace han recibido elocuentes demostraciones del aprecio de que gozan en nuestro mundo social.

*** En la corriente semana son esperados de Punta Ballena el doctor Américo Ricaldoni y su señora.

*** Se encuentra enferma la señora Sofía de Belgrano de Victorica.

*** Los esposos Cardozo-Sosa Dias que veraneaban en Colon, se han trasladado á la ciudad con motivo de la enfermedad que aqueja á su hijo Daniel.

*** Se encuentra enferma la señora María Inés Marquez de Alvarez

*** Los esposos Testaseca Parodi celebrarán con una brillante fiesta el casamiento de su hija Adelina con el conde de Patelani que se efectuará en los primeros dias de Marzo.

*** Enferma, aunque no de cuidado, se encuentra la señora María Luisa Medeiros de Muñoz.

*** En los primeros dias de Mayo se efectuará el enlace del acreditado comerciante de esta plaza Lázaro Gaggero con la interesante señorita Sara Peragginl, admirada en nuestro mundo social por sus excepcionales aptitudes musicales que reveló mas de una vez en las brillantes sesiones del Instituto Verdi.

La futura pareja partirá para Europa y allí permanecerá breve temporada.

*** Se efectuó ayer en la Iglesia de la Aguada el casamiento de la señorita Sara Tasende con el señor Perfecto Taboada.

La jóven pareja fijará su residencia en Buenos Aires.

*** Hállase en esta ciudad por una corta temporada el señor Dupont, acreditado comerciante de la ciudad vecina.

*** Llegará el domingo de la otra orilla el doctor Cárlos Cálzara que viene con el propósito de visitar á su prometida, la señorita Amelia Scabini.

*** Dentro de algunos dias vendrán á esta de la vecina orilla el doctor Doroteo Piñero y señora y las señoritas Etelinda y Caupolican Castilla, con el objeto de recibir al señor doctor José R. Castilla, que llegará en breve de su viaje á Europa. Despues pasarán unos dias en el hotel de los Pocitos, regresando á Buenos Aires mas tarde

*** Continúa siempre muy concurrida la playa Capurro.

*** Mañana se embarcará para Europa el doctor don Eduardo Lamas

Permanecerá seis meses recorriendo y estudiando en las clínicas europeas, varias especialidades de la ciencias médicas, para luego regresar á establecerse aquí nuevamente.

*** Continúa enfermo el señor José Manuel Moratorio.

El escritorio del general Artigas

El doctor Joaquin de Salterain ha promovido la siguiente suscricion con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:

Setembrino E. Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5 00; José Sienra Carranza 5 00; Laureano B Brito 5 00; José Saavedra 5 00; Francisco C. Florito 5 00.

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

DEL MUNICIPIO

Saneamiento del Pantanoso - Una comision de vecinos de Villa Colon ha conferenciado con el presidente de la Junta doctor Heguy, á fin de hacerle conocer los perjuicios que causa á la salud pública el estancamiento de las aguas del arroyo Pantanoso y pedirle la interposicion de sus buenos oficios á fin de que se proceda al saneamiento necesario.

El doctor Héguy, despues de prometer su apoyo á la solicitud de los vecinos aludidos, estudió el expediente respectivo para apreciar la opinion vertida por el ingeniero municipal así como por el asesor de la Junta, despues de lo cual y encontrando justa la gestion deducida, dirigió un memorandum al director de Obras Municipales expresándole sus vistas.

Opina el doctor Héguy que para la limpieza del cauce del arroyo es necesario destruir las represas existentes en él ó por lo menos dotarlas de compuertas suficientemente capaces de permitir no solamente la salida de las aguas sino tambien del limo que se deposita en el fondo y que habiéndose resuelto por la Junta esa mejora, es necesario que sea cumplida por todos los propietarios sin excepcion, pues del expediente resulta que uno de ellos no ha acatado aún lo dispuesto, alegando que siendo Villa Colón uno de los atractivos mayores de la poblacion en verano, deben mantenerse las aguas del arroyo.

Esta pretension, segun el propio doctor Héguy, no tiene razon de ser, por cuanto los arroyos como el Pantanoso, que cruzan los paseos de Europa, están alimentados con aguas puras procedentes de manantiales, cuya surgencia permanente garantiza muchas veces su misma potabilidad, cosa que no sucede en este caso, en que las aguas de aquél permanecen estancadas y son puramente pluviales.

Propaganda contra la viruela — El Consejo Nacional de Higiene ha enviado á la Junta una nueva remesa de 7200 ejemplares de la exhortacion dirigida al pueblo recomendando la vacunacion.

Insalubridad en el Parque—La Direccion de Salubridad ha hecho presente á la Junta que aún subsiste el foco de infeccion á los fondos del Parque Nacional, de que dió cuenta en 17 de Diciembre próximo pasado.

Las quejas de los vecinos y de la prensa imponen la desaparicion de ese foco, haciéndose las obras de saneamiento que correspondan.

Aconseja, á ese efecto, que se dé cuenta al gobierno de tal estado de cosas para que adopte las medidas prontas y eficaces para corregir la causa de insalubridad en el citado paraje. En este sentido se ha elevado á consideracion de la superioridad.

La carne de los corrales - En la nueva escritura de concesion á la Empresa del F. C. C. y Tranvía del Norte, prorrogándosela por 25 años mas—la Junta dispuso que por la Direccion de Abasto y Tabladas se fijarán las zonas en las que ha de hacerse efectiva la obligacion de consumir sus habitantes carne faenada en los corrales de abasto de Santa Lucía.

El entonces director señor Otero, conferenció con el secretario de la Empresa sobre el particular, aceptándose el temperamento adoptado, que es el de diferir la fijacion de esas zonas, hasta que la sociedad haya obtenido de la Junta las indicaciones respecto al nuevo ramal á extenderse, ó establezca los depósitos provisorios á que se refiere un artículo de la concesion.

Este asunto ha pasado á consideracion del nuevo director de Abasto y Tabladas.

La Comision A. del Reducto Hoy á las 4 de la tarde celebrarán una entrevista con el presidente de la Junta los miembros de la Comision Auxiliar del Reducto señores Joaquin Viera y Benjamin Pereira, á fin de cambiar ideas sobre asuntos relacionados con la localidad que representan.

El señor E. Vellozo - El saladerista señor Enrique H Vellozo ha comunicado á la H. Junta, que no concurrirá hoy á la reunion para que fué citado, á fin de tratar de solucionar la huelga del personal de trabajadores en los saladeros, á causa de que todos los operarios de su establecimiento se han presentado al trabajo, y haciéndole saber que no cederán en adelante á insinuaciones de personas agenas al gremio.

Finanzas municipales - La Tesorería municipal entregará mañana al Banco Comercial $ 7.200 para pago del cupon del empréstito que vence el dia 1.° de Junio próximo.

Con esta entrega la Junta habrá cubierto por cuenta del mismo $ 57.200.

La extraccion de arena en Los Pocitos - Despues de haber sido estudiado por los ediles el asunto extraccion de arena en la playa de Los Pocitos, se ha resuelto dar vista nuevamente al asesor municipal.

La Junta anterior hizo ya ampliaciones á la ordenanza al respecto, conciliando los intereses comunales con los propietarios de terrenos ribereños que venden arena.

Ahora los vecinos insisten acerca de determinados particulares, que le será preciso á la actual Junta estudiar del punto de vista legal.

Enfermedades contagiosas - En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—Gaboto 90, 1 caso; Hospital Italiano, 1 caso procedente de Cerrito 319; Defensa 32, 1 caso; Maciel 90, 1 caso; Particular 19, 1 caso; Daymán 289, 1 caso; Washington 104, 3 casos; General Suarez 18, 1 caso; Minas 169, 1 caso; Colonia 120, 2 casos; Maldonado 240, 2 casos; Pedro Etchegaray 7, 1 caso; Marmarajá 20, 1 caso; Emilio Reus 73, 1 caso; Goes 78a, 1 caso; Suarez 57, 1 caso; Alvear 12, 1 caso; República 102, 1 caso.

Varioloide—Goes 78, 1 caso; Defensa 22a, 1 caso.

Varicela - Gaboto 15, 1 caso; 19 de Abril frente al Albion, 2 casos; Pasaje de la Fuente 4, 1 caso.

Tifoidea—Buceo frente al 509, 1 caso;.

En el dia de ayer se practicó un total de 124 vacunaciones y revacunaciones.

Trabajos edilicios—Las cuadrillas dependientes de la Direccion de Obras Municipales practican los siguientes trabajos:

Macadam del camino de Sayago á Peñarol y de otro transversal á Goes al Noroeste del Hipódromo Nacional.

Empedrado de la calle Victor Manuel, (Barrio Garibaldi) y construccion de una calzada en la calle Monte Caseros (Union).

Empedrados de las calles Figurita, entre Pastor y Goes; 8 de Octubre, entre Larrañaga y Propios; Chaná entre Caiguá y Jackson, Mal Abrigo entre 18 de Julio y Lavalleja, Mitre desde Goes hasta Arenal Grande, Olivos, Caridad y otros desde Bella Vista y Madrid desde Sierra á Bequeló.

Postes surtidores—En la sesion celebrada ayer por la Junta se aprobó el temperamento de dirigir una nota á la Empresa de aguas corrientes, en el sentido de que aumente los postes surtidores de uso público, á fin de que no falte agua á los menesterosos de todos los barrios de la poblacion.

El incidente Vigil Carrera

El doctor Miguel Lapeyre fué ayer nombrado defensor del doctor Horacio Vigil, en el incidente de que dimos cuenta en nuestro último número.

Segun se nos informa, el asunto será arreglado satisfactoriamente para ambas partes, pues sólo ha podido producirse á causa de la intervencion de tercero que insidiosamente diera lugar á un mal entendido. En esas condiciones el incidente se solucionará en breve, tanto más cuanto que las lesiones causadas no revisten grande importancia.

Exposicion de Industrias Nacionales

LA FIESTA DE AYER

Con el objeto de celebrar el ensanche del local de la Exposicion de Industrias Nacionales fundada por los hermanos Cabal - y de celebrar el impulso progresivo de esa institucion, tuvo lugar ayer de tarde una magnífica fiesta, ofrecida por aquellos empeñosos ciudadanos.

El local de la exposicion habia sido adornado con sencillez y gusto, predominando en la decoracion los trofeos de banderas nacionales.

Una buena orquesta hacia oir escogidas piezas, mientras la concurrencia, que fué numerosísima, visitaba el local, elogiando las excelentes instalaciones, muchas de ellas artísticas, casi todas de irreprochable buen gusto, en que se exhiben los productos de la industria nacional.

Entre las personas que asistian al acto, atendidas con exquisita cortesía por los señores Cabal, notamos á los señores doctor Pablo De María, ministro de Fomento doctor Pacheco, Lucio Rodriguez, senadores Doroteo Navarrete y Manuel R. Alonso, doctor Eduardo Acevedo, Ruperto Butler, doctor Alberto Guani, Ernesto Pereyra, cónsul norte americano Mr. Swalm, M A Thomasset, Cárlos Muñoz, Andrés Maug, J. B. Servente, Adolfo Strauch, Manuel Ximeno, Victorino Tellechea, Enrique Vidal, Francisco Saez, Ignacio Esea, Edwin Jones, Tomas Harispuro, Delfino Urquía, Antonio Garabelli, Juan Restelli, H. T. Murrell, E. Rauschert, T. F. Lane, Manuel Bassio, J. Grether, Luis Daglio, Osorio Silveira, Rafael Ximenez (hijo), Lázaro Bottaro, Gilberto Tellechea, Valentin Vittore, B. Dualde, Domingo Restano, B. Caredo, Juan B. Arbouet, J. Aragor, Christian Hampt.

Omitimos describir la exposicion por ser muy conocida de nuestro público, gracias á los inteligentes esfuerzos de los señores Cabal que han sabido atraer á nuestra sociedad á ese establecimiento con hermosas fiestas sociales y otras reuniones interesantes.

Fué admirado el órden, distribucion y cuidado que allí se emplea, destacando cada industria sus artículos La exhibicion es instructiva y da á conocer el adelanto del país de una manera bien acabada.

Despues de la visita al local y de haberse oido explicaciones precisas é interesantes, los señores Cabal invitaron á los concurrentes á participar de un suntuoso lunch preparado en el interior del salon y servido notablemente por la Confitería del Jockey Club del señor Olimpio Moalli, quien exhibe allí tambien los dulcísimos productos de su establecimiento.

En el momento de llenarse la primera copa de champagne, á pedido de los iniciadores de la exposicion inició los brindis el doctor Alberto Guani. De su discurso extractamos los siguientes párrafos:

«El progreso de la exposicion de industrias nacionales que los señores José y Arturo Cabal están consolidando, dia á dia, con una constancia y tenacidad realmente *yankee*, es un síntoma elocuente del progreso nacional y de las corrientes saludables en que se encauzan nuestras fuerzas y nuestras energías productoras.

Para apreciar el camino recorrido, frente á esta exhibicion de las industrias que nacen en el país, exuberantes y pletóricas algunas de ellas como viejas industrias perfeccionadas en la experiencia sucesiva de los años—es menester volver la mente hacia un pasado próximo en que apenas si florecian, rudimentarias y agrestes, las dos únicas fuentes de la riqueza pública: la ganadería y la agricultura, todavía demasiado libradas á las bondades naturales de nuestro clima y al vigor inagotable de nuestro suelo.

Es innegable que hasta hace muy pocos años la República Oriental fué tributaria del extranjero en la mayor parte de los artículos industriales de primera necesidad:—los tejidos, los muebles, los vidrios, las perfumerías, las pastas en general, los productos de cerrajería, de ferretería, de quincallería, todo, en una palabra, cuanto es hoy imprescindible en medio á las exigencias cada vez mayores de las costumbres contemporáneas, lo hemos venido solicitando al trabajo europeo, al esfuerzo maravilloso de aquellos gigantescos centros manufactureros, inagotables mercados cuya potencia industrial ha abastecido, durante largo tiempo, las infinitas demandas del consumo universal. Pero, poco á poco, sirviéndonos á menudo, es cierto, de procedimientos económicos artificiales, las industrias del país han ido creciendo; muchas de las que hace diez años eran retoños modestos son hoy plantas de raíces profundas, arraigadas, que dán sombra de trabajo y de vida á innumerables obreros y que han venido á ensanchar, lentamente, las esferas de la actividad nacional y de la riqueza pública.

El pueblo, en general, señores, no se da cuenta exacta de estas conquistas positivas en el órden económico, porque la revision de las cifras estadísticas que acusan esta saludable progresion no es una tarea propicia para las masas populares: á éstas es preciso mostrarles, como á los niños, el hecho real, objetivo, que les hable á los sentidos con la elocuencia convincente de lo visible y de lo palpable. Estas exposiciones tienen ese mérito principalísimo—divulgando con éxito verdades ignoradas, completamente desconocidas para las mayorías. Además es incuestionable que de las comparaciones entre los productos nace el estímulo recíproco que conduce á la constante perfectibilidad de aquéllos.—Se ha evidenciado que, en el órden de la competencia internacional, las exposiciones periódicas que realiza la capital de Francia, han concurrido, como un factor eminente, al adelanto de las ciencias y de las industrias modernas En esfera más reducida, naturalmente, actúan, dentro de un país, los mismos factores materiales y morales, las legítimas aspiraciones de crédito y renombre, en estas exposiciones locales que revelan el desarrollo creciente del trabajo nacional: El deseo de lograr el aplauso—de que se premie con la admiracion la obra de la tenacidad y de la paciente labor—es una vieja, fecunda tendencia del espíritu comercial que ha crecido al través de los siglos, desde las pomposas ostentaciones de sus sedas y de sus púrpuras con que orlaban las fachadas de sus negocios, al paso de los soberanos extranjeros, los mercaderes de la antigüedad, hasta este género de cultas y brillantes exposiciones en que las diversas industrias dán sus notas armónicas en el supremo concierto de las manifestaciones más perfectas y elegantes del trabajo.

Excuso comentar lo que interesa especialmente á la República el desarrollo vigoroso de las mas variadas fuentes de produccion. Constituimos todavía una sociedad nueva, de espíritu inquieto y belicoso, fácilmente accesible á las influencias perturbadoras de la política que parecen dominar y avasallar todos los centros de la vida nacional. Hay pues que distraer esas estériles preocupaciones de nuestra incipiente democracia, ensanchando al pueblo sus horizontes, abriéndole nuevas vistas al pensamiento público y dando medios de ocupacion útil al brazo del trabajador nacional y extranjero Debemos decretar con la propaganda y con el impulso común la salida definitiva de una era que los sociólogos llaman el «período guerrero» en la formacion de las nacionalidades, para entrar de lleno en el «período industrial» que es el período próspero de la grandeza y de la paz social;—debemos sustituir la agitacion tumultuaria y demagógica por el hervor rumoroso de la fábrica fecunda;—tiene que llegar el amor á reemplazar al odio de nuestras pasiones embravecidas; y, entonces, el hierro y el fuego destructores de las contiendas guerreras se habrán transformado en el hierro y el fuego reparadores que son el cuerpo y la vida de las máquinas modernas.»

El señor Thomasset, apreciable comerciante, propietario del Bazar Enciclopédico, dió lectura de un interesante discurso, sugerido en la lectura del artículo publicado en EL SIGLO de ayer, expresando ideas económicas, producto de observaciones personales, respecto de la mejor manera de dar proteccion á las industrias.

Expresó la necesidad de derogar muchas leyes y hacer otras nuevas que abran horizontes al país; la de prescindir de las viejas prácticas en materia de revision de leyes aduaneras, indicando la conveniencia de que cada gremio pueda estar representado en esas comisiones por los mas preparados para el caso.

Habló en favor de la difusion del crédito y criticó las restricciones que se han extremado en diversas crisis Encomió los éxitos del Banco de la República y expresó la conveniencia de que ellos continuaran traduciéndose en difusion de servicios y beneficios propulsores de los progresos generales.

Indicó tambien el deber de ayudar moral y materialmente á instituciones como la de los hermanos Cabal que propenden al progreso industrial y económico.

Hizo por fin un elogio del gobierno actual, que ha sabido conservar la paz y ha regularizado la administracion. De este gobierno, dijo, esperamos benevolencia en este año de calamidades para los que no han podido ó no pueden abonar los impuestos con puntualidad, haciendo gracia de las penas á los morosos por necesidad.

Por último terminó brindando por el establecimiento del puerto franco que produciría enormes beneficios en su concepto.

El doctor Alfonso Pacheco, invitado á hablar, manifestó que lo hacia en carácter particular, pues á ese título se encontraba en la reunion.

Manifestó la profunda satisfaccion que le producia el progreso de las industrias nacionales evidenciado en aquella exposicion.

Enumeró luego los proyectos que tenía á estudio el Ministerio de Fomento y que eran mirados con simpatía por el gobierno, sobre educacion industrial, que se trataba de llevar á la práctica, sobre educacion comercial y el de marcas de fábrica, elogiando el propósito de implantar la patente preventiva y precaucional que permita á las pequeñas industrias los ensayos fáciles y fecundos. La palabra del doctor Pacheco, ampliando estas ideas con acierto y soltura de diccion, fué escuchada con verdadera complacencia.

Hizo despues uso de la palabra el señor ingeniero Cárlos Honoré:

Dijo que era la segunda vez que le cabía la honra de hablar en fiestas de la Exposicion industrial.

La primera en una fiesta inaugural y esta segunda con motivo del ensanche de sus locales y de su programa.

Hizo un rápido resúmen del progreso material de la institucion, evidenciado por la afluencia de nuevos productos, afluencia que haría pronto necesaria mayor amplitud para una institucion exuberante de vida y destinada á una evolucion inseparable del progreso industrial del país.

Felicitó á los iniciadores é industriales presentes, pero los felicitó mayormente despues de oido el discurso del Exmo. Sr. ministro de Fomento pronunciado en carácter particular, pero lleno de inspiraciones y revelaciones que demuestran que mientras los industriales dan á sus afanes el vuelo de un progreso sólido, se preocupan nuestros hombres de estado de los problemas que deben fomentar y fortalecer las iniciativas intelectuales y materiales.

Nuevas leyes son efectivamente necesarias en materia de inventos y privilegios liberales, en materia de educacion profesional de los obreros, en materia de franquicias y facilidades para las industrias nuevas, la circulacion de sus productos y dígase tambien de su futura exportacion.

Hizo alusiones lisonjeras á la presencia del representante comercial de la gran República hermana, el coloso industrial de Estados Unidos, cuyas leyes é instituciones protectoras servirán de molde para reformas útiles cada dia mas necesarias.

Y como para imitar á los norte-americanos en su espíritu eminentemente práctico, no quiere traer á esta fiesta tan solo palabras; quiere traer tambien algo más sustancial, más sólido; aprovecha esta ocasion para exhibir la piedra de construccion del porvenir material que tendrá su materia prima, sea en los inmensos médanos que se extienden desde el Uruguay y sus afluentes hasta el Chuy del Atlántico, ó en las sierras abundantes en piedra de cal.

Exhibió efectivamente un nuevo tipo de ladrillo compuesto de arena y 4 por ciento de cal, que causó la admiracion de todos los presentes, por la perfeccion de sus cantos y aristas, por su dureza y solidez, su compacidad y fácil trabajo, su aspecto nítido blanco y uniforme.

Concluyó su discurso brindando por la prosperidad industrial, inseparable de la grandeza y prosperidad de la patria oriental.

El señor Ananías Mendieta, instigado por algunos jóvenes concurrentes, habló luego á nombre y en favor del obrero. Creemos que cometió un lapsus, en el entusiasmo de su peroracion al decir mas adelante, que hablaba á nombre de la prensa.

Cerró los brindis el señor Melitón Gonzalez con una feliz y oportuna improvisacion, dando una idea de lo que en su sentir significaba la Exposicion Industrial, como intermediaria entre el industrial y el consumidor, poniéndolos en contacto y facilitando su conocimiento.

El señor Cabal dió término á la fiesta, con el siguiente discurso que leyó muy emocionado y fué recibido con aplausos:

Señores:

Despues de haber escuchado la brillante palabra de los oradores, cuya elocuencia se ha difundido y ha resonado en este modesto recinto, destinado á la exhibicion de los adelantos de la industria nacional, parece que debiéramos dejar que esa dulce armonía se dilatara por todo el ámbito de percepcion de nuestro sentido, como un eco de este momento, en que se festejan los afanes de los honrados industriales, que son hoy, los que ponen la semilla del trabajo, y serán mañana los que recogerán los frutos de bendicion, con que serán premiados el generoso empeño y la virtuosa constancia en la noble labor.

Pero hay un sentimiento, en el fondo de mi corazon, que me obliga, en este instante, á deciros dos palabras, que no quiero, ni debo quedarme sin expresar: es la gratitud, la inmensa gratitud que experimentamos al ver que no ha sido desoído nuestro llamado, para que vinierais á realizar esta fiesta, que servirá de aliento y de confortacion al laborioso industrial, al ver que se reconocen sus sacrificios y sus méritos que están representados en esas obras primorosas y en esos útiles trabajos, que han sido dirigidos por su inteligencia y labrados por sus rápidas máquinas y por sus expertas y dóciles manos.

Y, ahora, abarcando con una mirada el conjunto de las personas que han venido á honrar á la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, se me ocurre observar que en esta reunion se encuentran, armoniosamente confundidos, tres clases de factores, que el órden cronológico me obliga á colocar así: *nosotros* los más humildes, los que hemos alzado á la industria en esta sencilla fábrica que le sirva de pedestal y de templo; *vosotros*, los industriales, los que habéis traido hasta aquí los símbolos y atributos que dan carácter á vuestra diosa, la Industria y representan vuestra sagrada labor; y los demás, los fieles heraldos y admiradores del progreso que habéis contribuido con vuestras ideas y con vuestra accion á dar brillo á esta fiesta que considerais como un voto sagrado depositado en el altar de la patria, á la que anhelais contemplar poderosa y feliz.

A los campeones de la Industria y los soldados de la patria:

¡Salud!

Crónica policial

Matrimonio modelo—Ramón Dorrego y su apreciable señora doña María Lema tomaron anoche una série de copas de guindado. En seguida salieron á pasear, tomados del brazo y haciendo una que otra ese

Echaron á andar por la calle Mercedes, y al llegar á la Avenida de la Paz se detuvieron á discutir. Despues cambiaron varios puñetazos y Dorrego salió con toda la cara arañada.

Un agente de la 3.ª los condujo poco despues á la Comisaría.

Agresiones—Fué pasado á la Jefatura por la Comisaría 3.ª, el individuo José Olascoague, que hallándose ébrio, promovió escándalo en la calle Cerro Largo y agredió á puñetazos á Rosa Martinez, domiciliada en la misma calle, en el número 27.

Olascoague desacató al guardia civil Luciano Larrosa que acudió en ese momento, emprendió la fuga y se refugió en la casa de inquilinato Cerro Largo 276, de donde fué sacado por Larrosa.

En el trayecto hasta la comisaría promovió un escándalo que atrajo gran número de curiosos.

—Antonio Borsani entró ayer tarde á la habitacion de su esposa, Angela Fabre, que vive en la casa de inquilinato Rondeau 27, y sin motivo la acometió á puñetazos.

Intervino un hijo de Angela y fué agredido en igual forma, recibiendo varias contusiones.

Borsani fué aprehendido.

Desgracia En Villa Colon, el empleado Fructuoso Parada, de la empresa telefónica, que se encontraba ayer tarde en lo alto de un poste arreglando unos alambres, tuvo la desgracia de caer ocasionándose graves heridas.

Parada fué traido por ferrocarril y conducido á su domicilio Tala 110, donde el doctor Ramasso le practicó la primera cura.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 1 p. m., en el Despacho de la Aduana, de bisagras de acero, adornos de lata, pasadores de hierro, etc., y á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 134, de muebles, flores artificiales, etc.

Alejandre Montaniti—A las 5 p. m., en la Cochería del Globo, Yaguaron 336, esquina Soriano, de carruajes y arreos.

Ricardo Lacueva A las 4 1|2 p. m., en el paraje de su ubicacion, de la propiedad calle Andes 245, entre Soriano y Canelones.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO».

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6 Telegrafían del Rosario que el ministro de la Guerra inspeccionó el batallon 12 de Infantería mostrándose satisfecho del estado en que lo encontró. Visitó el stand del tiro federal. Esta mañana el ministro salió para Santa Fé

El aviso *Fue uino* salió hoy del puerto militar para esta ciudad donde cargará víveres para la division de acorazados para el consumo de los meses de Abril y Mayo.

—En el sorteo de la lotería nacional de hoy el número 8630 ganó $ 80,000; el número 15.028 ganó $ 10 000.

—*Tribuna* publica un artículo tendente á desvanecer las sombras con que se pretende recargar el cuadro de la situacion económica financiera de la República.

El mismo diario, ocupándose de la compra de acorazados por Chile, dice: «Si la hiciera efectiva habría llegado el momento de preocuparse pensando las en consecuencias que esta paz ar-

[...]

mavera próxima los puertos militares rusos de Revel y Kroonstadt así como la ciudad de San Petersburgo.

Bodas de oro de un diplomático

Berlin, 6—El embajador de Rusia en esta capital conde de Osten-Sacken, ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitacion, con motivo de 50º aniversario de su entrada en la carrera diplomática.

El zar Nicolás II, queriendo premiar sus servicios, le ha agraciado con el gran cordon de la orden de Saint-Vladimir, creada en 1782 por la emperatriz Catalina II y que es exclusivamente reservada á los súbditos rusos y extranjeros admitidos al servicio efectivo del estado.

El emperador Guillermo visitó esta tarde al distinguido diplomático en el palacio de la embajada y le ofreció su busto, que es una verdadera obra del arte de escultura aleman.

Inglaterra

El matrimonio entre cuñados

Londres, 6 La Cámara de los Comunes adoptó en segunda lectura el proyecto de ley por el cual se autoriza la celebracion de matrimonio entre cuñados, que la ley vigente prohibía.

El trust naval

Liverpool, 6—Dentro de pocos dias empezarán á regir las tarifas fijadas por las diferentes compañías de navegacion, que se han puesto de acuerdo con el propósito de uniformar los precios para pasajeros y carga.

Hasta ahora se han adherido á esa combinacion las siguientes compañías:

White Star Line, Dominion, Elder y Dempster, Allan Line, Anchor Line, Leyland Line, Atlantic Transport, Red Star Line, Cunard Line, Lloyd Norte Aleman, compañía Hamburgo Americana, compañía Trasatlántique (francesa), y la compañía Holando Americana.

La cuestion irlandesa

Londres, 5—Las declaraciones del marqués de Salisbury en el banquete del Junior Constitutional Club acerca de la cuestion irlandesa y de los propósitos que animan á los irlandeses, han causado honda repercusion y animosidad en el grupo de los prohombres irlandeses que defienden el «home rule»

El leader del partido nacionalista y miembro de la Cámara de los Comunes, M. Redmond, ha manifestado en respuesta á las alusiones de lord Salisbury que Irlanda no abdicará jamás de los derechos que defiende y ha declarado al mismo tiempo que es hora ya de que el partido proceda á hacer en Irlanda una activa propaganda separatista.

[...]

En breve saldrá la comision que estudiará sobre el terreno la sub-division.

Lo mismo haráse en la region del lago Nahuel Huapi.

Prepárase tambien la exploracion de la parte Sur del Rio Negro, region hasta el presente no recorrida.

—En la entrante semana el director de vias y comunicaciones señor Schenediwind acompañado de la Comision Técnica hará la inspeccion de la traza de ferro-carril á Bolivia.

Llegará hasta Tupiza y á su regreso terminaránse los pliegos de condiciones para sacar á licitacion la obra.

—El gobierno rechazó al Gran Oeste Argentino los planos que presentó para la construccion de un ramal á San Rafael, por no estar ajustados á la ley de concesion.

—La Aduana recaudó hoy 213.731.38 $.

—El Círculo de la Prensa eligió presidente al doctor Estanislao Zeballos y vice al señor Basilio Cittadini.

Entre los vocales figuran los señores Alberto Gache, Emilio Mitre, Ezequiel Paz y Carlos Vega Belgrano.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 6—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 52.25 por ciento.

Londres, 6—(á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 52 por ciento.

Londres, 6 El descuento comercial se cotiza á 2 5/8 o/o anual.

Londres, 6 El Banco de Inglaterra ha fijado hoy la tasa del descuento oficial á 3 o/o anual.

Rio de Janeiro, 6—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 11/32 los 1.000 reis; los soberanos á 21 500 reis.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 238.
Oro, para fin de mes, 239.30.
Cédulas A Nacionales, al contado, 76.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73 20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para mañana, 3.10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/4.
» Francia, 5.05 1/2.
» Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.07.
Salen *Paris* y *Colombia*.
Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 238 y cerró á 238
Segunda rueda—El oro abrió á 238.10 y cerró á 237.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 6—Se vendieron esta mañana 260 000 kilos de trigo.

[...]

[...]

†

CAROLINA R. DE BELLIURE
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Febrero de 1902

Zacarías Belliure, esposo; Jorge (ausente) y Carlos Belliure, hijos; Olga Wisotzki de Belliure (ausente) hija política; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 5 p m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Misiones núm. 138. — Cementerio Central — Unica invitacion.
Nota: Se ruega no enviar coronas. (Empresa Urta y C.ª)

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. 758.
Presión de lluvia mm. 755 77.
Temperatura cent 22 01.
Humedad relativa 65/9
Máximum crítico estival: 35'0.

Montevideo, Febrero 6 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Variable. Hácia las 5 30 a. m tuvo lugar un salto de viento á S. W. que sopló casi una hora con unos 43 kilómetros, virando luego al Sur con fuerza descendente hasta dar 4 kilómetros escasos á las 7 a. m. Fué débil (6 kilómetros) del Sur á las 2 p. m. y S. E con 10 kilómetros desde la media tarde. Cubren el cielo alto-stratos y nimbos que dan gotas á las 5 a. m y á las 10. El cielo se vino despejando por el W. desde las 9 a m., quedando cruzado por nubes cirrosas (5/10) de 11 á 1 p. m.; es invadido luego por cúmulos del S. que duran toda la tarde. La humedad, poco elevada.

PRESION Efectuó una suba brusca de milímetros 2.50 al saltar el viento á S. W á las 5 y 30 p. m.; baja moderadamente hasta las 11 de la mañana, desde cuya hora emprende una suba continuada. Señala mm. 760 93.

[...]

á 51 40, para mañana; 23.500 á 51 60, para fin de mes

Deuda Certificados de Tesorería

2.400 $ nominales á 72.50, al contado; 90.000 á 72.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1901

10.000 $ nominales á 71.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 51.50, para fin de mes; 23 500 á 51.50, hasta fin de mes disponibles al vendedor; 9.820 á 51.40, al contado; 1 410 á 51.30, id id; 20.210 á 51.40, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.?00 $ nominales á 72 50, al contado; 6 000 á 72 50, para mañana; 10 000 á 72.60, para fin de mes; 20.000 á 72.70, id id; 20 000 á 73.50, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 73.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

350 acciones á 16.90, para fin de mes; 150 á 16.80, id id; 400 á 17, hasta fin de Marzo disponibles al vendedor.

Datos diversos

[...]

OMNIBUS

[...]

[...]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 7 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de una cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalería etc.
36 cajas flores artificiales.
24 cuñetas clavos para herrar.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 314-fb 5

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana. EL VIERNES 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Strabo, procedente de New York.
1 barrica 12 gruesas bisagras de acero para baules.
1 id 200 id adornos de lata.
1 id 10 id pasadores de hierro charolados para baules.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 313-fb.5

José B. Gomensoro

De la finca de altos, sita en la calle Paraná núms. 22 y 24. Posicion Central. Renta segura.
EL JUEVES 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que consta de casa de altos con 8 piezas y las comodidades necesarias y la casa baja con 6 piezas, patios, cuarto altos, cocina, etc. caño maestro y adoquinado pagos.
Edificado en un terreno de 9 1|2 varas de frente por 24 de fondo, formando un área de 228 varas.
Su buena situacion central hará que siempre esté alquilada ofreciendo al que compre una renta segura.
Títulos buenos. Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
El remate tendrá lugar en la misma. 304 fb.4

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos—Calle Maldonado núm. 273 y 273A entre las calles Yí y Yaguaron. Muy buena posicion. Produce buena renta.
EL LUNES 17 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por ausentarse su dueño para Europa.
E la casa que se compone de casa de altos, con 4 piezas con galerías y otras comodidades.
La casa baja con 4 piezas, despensa, cocina, letrina; tiene caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 7 metros 731 de frente al Norte por 14 metros 603 mil. de fondo.
Actualmente produce 41 pesos mensuales.
Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 315 fb 5

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Médanos núm. 278 edificacion moderna. Venta en la misma.
EL LUNES 17 del corriente á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse su dueño para Europa.
Esta casa bien construida con tirantería de fierro; tiene 7 piezas y demás comodidades, buen patio, letrina, aguas corrientes caño maestro, con sifon en la calle y empedrado pagos.
El terreno mide 8 m 28 en su frente al Oeste 8 m 23 en el Este por 18 m. 53 en el Norte y 18 m 35 en el Sud.
Títulos buenos. El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
El remate tendrá lugar en la misma. 316-fb.5

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO á las 2 de la tarde, en el **Velódromo del Club Ciclista Uruguayo**, sito en la calle 18 de Julio, al costado del Hospital Italiano.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR LIQUIDACION

El dia indicado á las 2 de la tarde en dicho paraje y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de dicho Velódromo por liquidacion total, segun el siguiente

DETALLE

Un buen galpon todo de madera cubierto con buenas chapas de zinc con todos sus travesaños, que se puede desarmar y volverlo á armar, grandes escaleras, 1 puente de madera con 2 grandes escaleras, 1 gran cilindro de fierro pison para quinta ó jardin, caños de plomo y material, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, mesas, 50 sillas de fierro como para jardin, .000 ladrillos, 1 cuenta vueltas, paralelas, bancos, 1 kiosko, 1 gran porton para barraca, cercos de alambre tejido, rejas, 1 gran estufa de fierro esmaltado, 85 cajones forrados y sin forrar, comoderas, rejillas para caballos, etc., etc., 1 carro de playa y varios otros artículos. 254 en.29.

Eastman y Lauz

Remates al mejor postor de dos buenas propiedades situadas, una de ellas que es de bajos en la calle Isla de Flores núm. 100 entre las de Arapey y Dayman y la otra de bajos y altos en la calle de Olimar núms. 18A y 20.
EL JUEVES 13 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada calle Isla de Flores núm. 100 con 7 piezas, altillo, despensa, algibe, manantial, caño maestro y demás comodidades, edificada en terreno que mide 10 varas ó sean 8 metros 59 cents. de frente al Sud por 25 varas ó sean 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Esta propiedad reditúa $ 22 mensuales.
Y el VIERNES 14 del corriente mes, tambien en el lugar de su ubicacion á las 5 p. m. venderemos la propiedad de bajos y altos calle Olimar núms. 18A y 20 entre las de Paysandú y Cerro Largo, compuesta los bajos de 5 piezas, cocina, algibe, puerta cancel y demás; la de altos tambien la componen 5 piezas, cocina, altillo, escalera de mármol, etc. etc. Esta propiedad que reditúa $ 37 mensuales, está edificada en terreno que mide 8 varas ó sean 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste por 24 varas ó sean 20 metros 616 milímetros de fondo al Este.
Las relacionadas propiedades se venden con los arrimos, caño maestro, vereda y empedrado todo pago y con títulos buenos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio núm. 517A.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Escritorio de los rematadores: calle Piedras núm. 157. 300-fb.4

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 7, á las 5 de la tarde, en la Cochería del Globo, calle Yaguaron número 336 esquina de Soriano.
De los siguientes carruajes depositados en dicha cochería:
Un landeau, última novedad, pescante bajo, marca Binder, guarniciones de platina dorada á fuego, de todo lujo, carruaje de gala en perfecto estado, dos únicos en el país.
Un juego de arreos para el mismo, guarniciones grabadas y doradas, extranjero.
Un coupé, marca Saublon, dos asientos, cuadrado adelante, para uno y dos caballos.
Un juego arreos para yunta, dorados.
Un juego arreos para yunta, platina.
Un breack en buen estado para 6 personas.
Los carruajes y arreos pueden ser examinados en la misma cochería, donde se encuentran depositados. 261-en.30.

Alejandro Montautti

De muebles—EL MIERCOLES 12 del corriente á las 3 p. m. en la calle Sarandí 261. Ricos muebles de sala, ante-sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc.
2 juegos de dormitorio Luis XV, chicos; un juego de sillas tapizadas en pantasote, con sofá, 2 sillones y 6 sillas; 2 juegos de sala tapizados en fantasía, 2 espejos fantasía, 4 cuadros al óleo, 2 bronces, una lámpara de pié para sala, una consola, 2 bibliotecas grandes, un escritorio ministro, un chiffonier, camas de una y dos plazas, roperos con y sin espejos, cómodas, lavatorios, mesas de cedro y pino, juegos de comedor, faroles de zaguan, juegos de mesa, cristalería, platinas, floreros, aceiteras, reloj para comedor, etc.
El martes en exhibicion. 328-fb.6

Ricardo Lacueva

Por reparticion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor.** Remataré EL DIA 7 DE FEBRERO á las 4 y media p. m., la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.
Con 10 por 30—con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, etc.,—ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto.
La situacion por lo central y comercial se recomienda—y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p. m.
El mejor postor consignará el 10 %.
Títulos perfectos. 265-en.30

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 9 de Febrero á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor, por reparticion de bienes de la sucesion A. Vittorio. De la casita calle San Salvador Chico núm. 15, á la que se entra por la calle Yaro entre Charrúa y Constituyente; al lado de la panadería. Consta de 3 piezas de azotea con ventanas, porton y pared al frente, galpon, 2 cocinas, letrina, ma-

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25 A

MONTEVIDEO

2702 perm.

nantial con bomba, altillo, empedrado interior y en la calle. Está hipotecada en 400 pesos. Terreno: 15 vs. de frente al N. por 17 vs. de fondo. El comprador entregará 100 pesos en garantía. Domicilio del rematador: Yaro 72D. 332-fb.7.

Agustin Sorracco

Remate de una chacra con arreglo al presente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Febrero á las 5 de la tarde y en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra número 4, grupo número 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo, comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda; por el Norte la núm. 3 con ochocientos cincuenta metros, por el Nord-Oeste camino de la Eternidad, por doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros, por el Sud-Oeste la núm. 5, por mil cien metros, por el Sud-Este el rio Yí; encerrando una superficie de diez y ocho hectáreas, nueve mil setecientos setenta y dos metros cuadrados tasados con inclusion de las mejoras que le pertenecen en quinientos sesenta y nueve pesos treinta y un centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de las escrituras de almoneda y trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. *Juan P. Musto*.—Montevideo, Enero 28 de 1902.
Para mas pormenores, verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 248 en 29.

Julio R. Alvarez

De un terreno con lo en él edificado, calle Valles núm. 42 entre Florida y Andes. Area superficial 168 varas 1 de frente por 14 de fondo.
EL VIERNES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, venderé á la más alta oferta la propiedad arriba indicada que está ocupada por una cochería, tiene un gran galpon con techo de teja á francesa, adoquinado, caño maestro, arrimos pagos y demás mejoras.
Títulos perfectos. El comprador dará una garantía del 10 por ciento.
Por más datos, Juncal, 111. 312-fb.5.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1|2 p. m. En el lugar de su ubicacion. Venderé con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:
1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. o, teniendo 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S. en 57 m. con don Felipe Montero, por el E. en 1 m. 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m. 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m. con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2991 m. 44 cents. confinando al O. con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents. con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una linea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m. 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m. 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carriquiri; por el E. con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents. y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents.
2.° La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N y E. con el camino de Gil al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 31 de 1902. *Benito Montaldo*, escribano público.
Domicilio del rematador, calle Juncal 171a. 291-fb 2

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.568 $ 60 cents no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.
EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laenz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron; área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.568 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 311-fb.5.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que M. Bergaitz y C.ª domiciliados Rio Negro núms. 218 y 220, de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Comestibles y bebidas y artículos de almacen por mayor y cuya marca consiste en la denominacion PORRON y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 323-fb.8.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. Catala Morano, representando á Veve Caldwell y Henry F. Douglas, apoderado de Udolfo Wolfe Sons y Ca., de Nueva York se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Extracto de Ginebra Schiedam, Schnapps aromático de Wolfe y alcoholes en general — y cuya marca consiste en la denominacion: Wolfe's Schiedam Aromatic Schnapps y etiquetas. — Montevideo, 4 de Febrero de 1902. — *Ricardo Sanchez*, director. 309 fb 7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Pedro G. Larralde, domiciliado en esta capital, calle San José núm. 112, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Lechería y sus productos en general — y cuya marca consiste en la denominacion: "Lechería La Perla" y dibujo apropiado — Montevideo, 4 de Febrero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 310-fb 7

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
Núm. 179—Juan B. Médici de Buenos Aires (R. A.), Guia Corrientes.
Núm. 189 Faustino Diez y Ca., de Buenos Aires, "El Económico", para curar la sarna de las ovejas. — Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 294-fb.17

No habiéndose presentado á esta oficina la señora Julia Rovero de Montevideo á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Corsé Salud" y vencido actualmente el plazo acordado por el acto respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 295-f.17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios de Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 322-mz 6

Direccion General de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos legales fijados para pago del impuesto de Contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital, se previene á los señores contribuyentes que aun no lo hayan satisfecho, que esta Direccion hará efectiva de inmediato la disposicion contenida en el artículo 14 de la ley que dice así:
"Artículo 14.—Cuando el contribuyente retarde por más de dos meses el pago de su cuota, segun lo que dispone el art. 11 de la ley, la Direccion del Impuesto le hará saber la liquidacion del impuesto y recargo adeudados en la forma del art. 16 de la ley y si á los diez dias de la correspondiente notificacion no se regulariza el atraso del impuesto, se procederá judicialmente." — Montevideo, Enero 31 de 1902. — *B. de la Torre*. — V.° B.° *Fitipone*. fb 10

Habiendo vencido con exceso el plazo fijado por la ley respectiva, para el pago del impuesto de Patentes de Giro del departamento de la Capital, se previene á los señores contribuyentes que de inmediato se procederá á la revisacion de dicho impuesto, aplicándose, con todo rigor, á los retardatarios en el pago, las penas que la misma ley establece. — Montevideo, Enero 30 de 1902. — P. A. — *A. E. Saroldi*, oficial 1.° — V.° B.° *Fitipone*. fb.9

Secretaría de la Universidad

Llámase a concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Julio del corriente año. — Montevideo, Enero 29 de 1902. — *El Secretario General.* 262 fb.11

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 8, situada en Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p. m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto. — *La Secretaría.* 246-fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 4 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 3 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Marzo próximo. —*El Secretario General.* fb.14

Montevideo, Enero 30 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 8 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* fb.11

Montevideo, Enero 27 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* 15 bf

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 6 de 1902 — *Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valourga Delorenzi de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb.25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Ferrer de Aragunde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Montevideo, Enero 30 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 269-fb.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos adeudados, por lo que se veía en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:
1.° En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.
2.° La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa, una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que le consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.
3.° Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.
Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.
Pp. de Salvador Conde, Felipe Conde, G. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carrafo, Mario Artigue, Juan Chichizola, Tamburrio hnos., E. Correa Lima, Miguel Dégue, M. Cavalcgne, P. Turon Cemy, José Ferré Farmacéutico, Juan W. Lavignani, Juan Flugoni (hijo), Pedro Schappacasse, Alberto C. Casuati, Francisco Puyol, José Cossig, Acuño y Barros, Panlo Demaria, S. Rodriguez, A. Surraco, José Serrano y Ca., H. Araicue, Ignacio Miticu, A. J. Crosa — Y á los efectos del inciso 1.° del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 327-fb.25

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrae, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 211-fb.17

AVISOS

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un expléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve dias en este último puerto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 2	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	»	» 18	»
Salida de »	»	» 19	»
Llegada á Punta Arenas	Febrero 7	» 21	Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Febrero 16	Marzo 2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley	»	»	»
Salida de »	»	»	»
Llegada á Montevideo	Febrero 21	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocurrase á los Agentes:

Wilson, Sons & Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 30. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125
2865-perm

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Nocetti
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera
Gerente: Juan C. Roldós. Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS MONTEVIDEO

289-perm.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1|2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios



MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interese, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se estenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantida otra firma de arraigo y concida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el presente hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . . . . el 4 por cient anual
Por 6 » . . . . . . » 5 » »
Por 12 » . . . . . . » 6 » »
perm-2ªpág.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AF... OS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. 25 De Montevideo, 654.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el .. de Enero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDED

Saldrá el 14 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 921 p-m

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 8 de Febrero á las ..... para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase . . . . £ 157 62
2.ª id . . . . » 121 42
3.ª id . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrir á la Agencia.
Calle de Cerrito 159

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Febrero de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABASCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 359 id y 2400 id; "Les Alpes", 4166 id y 2400 id; "Les Andes", 4162 id y 2400 id; "Bretagne", 2202 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, dirigirse al agente, calle Colon 75 a 79
FELIX BOUYAUD

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 7 de Febrero de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 21 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana Capitan: T. Taylor
Saldrá el 15 de Febrero de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lake Megantic Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas).
Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á la eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	1.68	India	[illegible]	New South Wales	1.60
Cape Town	1.68	Japon	2.8	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.05	Méjico: Méjico	1.12
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.68
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Tallisa.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.
» » » 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» » » 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones d Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
perm-d.p.m. *Director-Gerente*

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 — Fondos disponibles $ 21.150,000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WIL GERENTE
158-prm.d.p.md

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Febrero de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: DEMARCHI

Sale el 5 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 9 de Febrero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BUSLANDO

Sale el 13 de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» á retirar con 30 dias de aviso . . 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos . . . . . . 2 » »
» por 6 . . . . 3 » »
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
DESCUENTOS . . . . CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.° de 1897
C. J. Nuttal, Gerente.